Asunción, 29 de Julio del 2014

SENATUR D.G.A.F. Nº 542 /2014

Señores
ARTES GRAFICA VISUAL
Teléfono Nº (021) 446 - 597.
Dirección: Oliva N° 1075 c/ Colon.
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la contratación directa N° 17 ID: 278.995 para el "SERVICIO DE PLOTEADO OFICINA REGIONAL ITAPUA", según Expediente DNCP Nº 316.507/14, ustedes han sido adjudicados conforme a las descripciones señaladas en el Contrato y al criterio de adjudicación establecido para el siguiente llamado.

Deberán entregar indefectiblemente en un plazo no mayor a diez (10) días los siguientes documentos:

1. Certificado de Cuenta Bancaria
2. Certificado de estar al día con el pago de aportes al I.P.S.
3. Certificado de no estar en Quiebra.
4. Declaración Jurada.

La constancia del SIPE, sustituye a los documentos solicitados en los puntos 1 y 2; indicados en la misma y que figuren en estado activo.

Si no presentare las documentaciones en el plazo máximo estipulado la adjudicación efectuada por la convocante le será revocada y la adjudicación recaerá a favor de la empresa que ha cotizado con el siguiente mejor precio o que reúna todos los requisitos establecidos en la Ley 2051/03.

Atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCION

C.P. Javier Leal
Jefe Interino U.O.C.

Recibí
Telma C. Villasboa
Representante Legal
Artes Gráficas Visual
19/11/2014

SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Nuestra Misión: Ejecutar la Política Nacional en materia de turismo, promoviendo, difundiendo y desarrollando el turismo interno y receptivo.

Asunción, 29 de Julio del 2014.

D.G.A.F. Nº 542 /2014

Señores
BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS
Teléfono Nº (021) 421-575.
Dirección: Defensa Nacional N° 2318 c/ Migone Battilana.
Presente

Me dirijo a Uds. a los efectos de comunicarles que en el marco del Llamado a contratación directa *N° 17 ID: 278.995* para el ***"SERVICIO DE PLOTEADO OFICINA REGIONAL ITAPUA"***, La Secretaría Nacional de Turismo a partir de la recomendación del Comité de Evaluación ha adjudicado a la siguiente empresa:

a) ***ARTES GRAFICAS VISUAL*** en la totalidad de los ítems, bajo la modalidad *Orden de Servicio.*

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · REPUBLICA DEL PARAGUAY · SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO · ASUNCION

C.P. Javier Leal
Jefe Interino U.O.C.

REPORTE DE TRANSMISION

07 AGO. 2014 12:35

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 450966

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	BM CARTEL	07 AGO. 12:34	00'53	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.